CONFERENCIA PRONUNCIADA CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DOCUMENTAL
De vasallos a ciudadanos: Bicentenario de la Constitución de Cádiz

"¡QUÉ DICHA FUERA PARA VOSOTROS TENER UN CONGRESO DE SABIOS!"

Manuel Benavides Barquero[1]

En un sermón predicado por su difunto rector el 19 de agosto de 1809 en León, Nicaragua, sin saber que iba a ser elegido diputado a las Cortes de Cádiz, el padre Florencio Castillo expresó una petición que escondía su preocupación por la sociedad a la que pertenecía: "¡Qué dicha fuera para vosotros tener un Congreso de sabios!"

Esta petición puede ayudarnos a mirar hacia atrás y hacia adelante tanto la vida de este costarricense como el hecho de las Cortes de Cádiz, ambas realidades no son un punto aislado, no son una fecha o uno o varios años cuyo significado se explique por sí mismos. Son personas y hechos que heredan un pasado y, a la vez, ellos mismos heredan al futuro partiendo de un presente asumido responsablemente, por eso, "¡qué dicha fuera para vosotros tener un Congreso de sabios!".

Sabiduría adquirida en el caso de la persona del padre Florencio aprovechando la oportunidad que se le dio de estudiar, oportunidad que hay que agradecerle a su madre Cecilia Castillo. Hay que agradecerle también a muchos seres humanos que desde algunas décadas antes se habían preocupado por perfeccionar la casa de estudios que era el seminario de San Ramón Nonato en León, Nicaragua, con aportes que si bien muchos venían de Europa a través de una ilustración a la española, los más importantes fueron cosecha de otro costarricense, el fraile José Antonio Goicoechea, cuya obra benefició a toda Centroamérica.

A través de los cursos de filosofía, de teología, de derecho civil y canónigo y otras materias, junto con sacerdotes virtuosos como su difunto rector, pudo adquirir una sabiduría que le permitió tener una visión integral del hombre y de la sociedad. Fue un sabio que logró unir teoría y práctica, conocimientos y realidad, es decir, no es un teórico, mucho menos un tecnócrata, por usar términos de hoy. Partiendo de la sabiduría, auxiliada por un sentido común, su forma de dimensionar su responsabilidad lo libera de la posibilidad de encasillarlo en una sola y fanática línea.

1. Historiador graduado de la Universidad de Costa Rica, inverstigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Latina (CIHAC).

La frase del padre Florencio también nos permite observar los presupuestos de las Cortes de Cádiz que no solo responden a la invasión de Napoleón a España, si se quiere eso fue solamente el detonante de varios aspectos que se conjugaron para producir realidades muy interesantes cuyo culmen fue la bicentenaria Constitución de 1812.

En el poco tiempo que tengo para la exposición menciono rápidamente esos presupuestos ayudándome con la palabra crisis, la cual también tiene su aspecto positivo. Podríamos hablar de una crisis política recordando lo acertado y desacertado del absolutismo monárquico, lo cual tiene efectos diferentes en la Península y en América, imposible de especificar aquí, pero obliga a no olvidar los recelos políticos que causó y que esperaban el momento adecuado para interactuar.

Había una crisis económica producida, entre otras causas, por las guerras europeas que afectaron a España, las cuales requirieron algunas medidas en este campo a través de las famosas reformas borbónicas, que en su afán de progreso causaron, junto con el absolutismo, el recelo de las élites; aunque en muchos puntos también beneficiaron a la población, pues estas medidas provocaron una crisis educativa reformando universidades y seminarios, métodos y materias de estudio, dinamizando la cultura y permitiendo el ascenso de nuevos actores, lo que explica la posibilidad de ascenso y actor de primera clase del padre Florencio, quien, además de ser hijo natural, no perteneció ni a la élite política ni a la económica de Costa Rica, todo gracias a una época en que se empezó a valorar más las capacidades de la persona y sus virtudes que su procedencia de la nobleza. Lo que se buscaba era personas útiles a la sociedad, patriotas que iban más allá de sus miras personales.

También se puede hablar de una crisis religiosa con dos facetas. Por un lado, a través de los concordatos, la Corona logró aumentar su dominio sobre la Iglesia, cosa que redujo el poder de los obispos, entre los cuales algunos no lo vieron con buenos ojos, pero, por otro lado, hubo otros obispos que sí apoyaron el proceso, precisamente porque el aumento de poder de los borbones sobre la Iglesia ayudó a mejorar las costumbres del clero, especialmente a través de la reforma educativa de los seminarios, lo cual repercutió en un clero con una mejor formación en campos que iban más allá del teológico, produciendo ciudadanos útiles como el padre Florencio. Por esta razón, en muchos lugares del Imperio español, tales como Guatemala y León, Nicaragua, estas reformas fueron bien acogidas.

Sin la presencia de sabios diputados como el padre Florencio Castillo, las Cortes de Cádiz no hubieran sido lo que fueron. Su participación enriqueció las discusiones con ideas, con las temáticas nuevas sobre América y la doctrina con que las fundamentaron. Con sus propuestas obligaron a los españoles a abrir horizontes, a plantearse su ignorancia sobre América, tal como lo reconoció el principal líder peninsular, el diputado asturiano Argüelles. Tal

fue aquella realidad, que los diputados peninsulares tuvieron que agenciarse cuidadosamente tácticas para conceder algunas cosas a América y resistir tercamente otras, cuya mayor expresión fue su oposición a la concesión de la ciudadanía a los negros y mulatos libres. Toda esta activa vida parlamentaria supuso un esfuerzo mayor para los diputados americanos que debían ordenar muy bien sus ideas y profundizar sobre sus fundamentos, trabajo que sirvió no solo para beneficiar a América, sino que muchas de sus propuestas fueron aprovechadas para aplicarlas a todo el Imperio.

La sabiduría del padre Florencio le dio un conocimiento sobre la geopolítica de aquel tiempo, tanto de la región centroamericana como de la de América y España en general. Visión geopolítica que podemos repasar brevemente tomando en cuenta zonas específicas relacionándolas con algunas temáticas. Por ejemplo, si tenemos en cuenta a Costa Rica podemos hablar del aspecto económico en su trabajo por abrir los puertos de Matina y Puntarenas. La dimensión para nosotros de aquella acción, si realmente queremos entender y respetar lo que el padre Florencio y las Cortes significan, suponen un esfuerzo para trasladarnos a la época y comprender los problemas que sufrían. En este sentido las mismas palabras del padre Florencio nos pueden ayudar, pues, además de alegrarse del rápido éxito de su gestión, la cual en otros tiempos hubiera requerido mucho dinero y muchos años, expresó a las autoridades costarricenses de aquel tiempo:

> *"Espero que causará a vuestra señoría la mayor satisfacción esta gracia que seguramente debe ser el primer origen de felicidad de esa Provincia, más que le pese a los monopolistas de Guatemala sostenga por vuestra señoría y aprovéchese de ella fomentando el cacao, trigo y todos los frutos preciosos de ese país, que tomarán mucha estimación y enriquecerán ese país con la apertura del puerto."*

No podemos detenernos en explicar todas las dimensiones de sus palabras, pero quedan claramente insinuadas. Continuando con las geografías y los temas por los que trabajó, podemos mencionar su lucha en el campo educativo para que Costa Rica tuviera un seminario en que pudiera educarse la juventud, así como su participación en la lucha por convertir el seminario de León, Nicaragua, en universidad, logro conquistado precisamente hace doscientos años. En el campo religioso también se encuentra su lucha para que se nos concediera un obispado.

Su visión geopolítica en relación con Centroamérica se comprende a través de su participación en los proyectos por las demás provincias. Exceptuando El Salvador, las demás se vieron beneficiadas de sus servicios, tales como la ya mencionada universidad para Nicaragua, así como un colegio de misioneros en León. Guatemala le pidió ayuda para solucionar el problema del ayuntamiento de la capital frente al abuso de poder del

capitán general, José Bustamante. Pero nuestro esfuerzo por comprender y valorar el trabajo del padre Florencio Castillo nos lo facilita el caso de Honduras y su lucha por las diputaciones provinciales.

En cuanto a Honduras, la Regencia sometió a la consideración del padre Florencio un plan del Gobernador de Comayagua con varias reformas para buscar el progreso de esa provincia. De ellas nos interesan dos, devolverle a Honduras la administración de los puertos de Omoa y Trujillo en el Atlántico, que en ese momento eran administrados y usufructuados por Guatemala, privando a los hondureños del progreso. La segunda opinión que deja entrever muy bien su visión geopolítica, se encuentra en la cuestión minera. En Tegucigalpa había minas de oro y plata, pero igualmente Guatemala se las había arreglado para dominarlas a través de préstamos y otras acciones económicas. Intentando liberar a Honduras de esta esclavitud, el padre Florencio recomendó pasar la casa de la moneda que estaba en la capital guatemalteca a Comayagua, acción que debilitaría a Guatemala.

Dentro de esta visión geopolítica en la que le interesa liberar a las diferentes provincias frente a Guatemala, adquiere un significado especial su lucha por las diputaciones provinciales, organismo creado por las Cortes inspirado en ideas americanas expresadas en las instrucciones que Guatemala le dio a su diputado Larrazabal y en el proyecto del diputado mexicano Ramos Arispe. El padre Florencio creyó mucho en esta institución para lograr el progreso de los pueblos, pues para él tenía una función parecida a las de las sociedades económicas de amigos del país, razón por la cual al inicio pensó que las Cortes darían una diputación a cada provincia. Al percatarse de que a la región centroamericana le darían solamente una con sede en la ciudad de Guatemala, inició una lucha para que por lo menos le dieran otra diputación provincial que abarcara a Honduras, Nicaragua y Costa Rica con sede en León. El incluir a Honduras en esta diputación que liberaría a la región sur de Centroamérica del poder guatemalteco, se comprende bien con lo expuesto sobre sus puertos y su actividad minera, lo que serviría de guía para comprender qué estaba buscando para las otras dos provincias. Debe destacarse que la lucha por la diputación de Nicaragua la entabló solo, ni siquiera el diputado de esa provincia intervino para apoyarlo.

Si se tratara de observar su visión geopolítica dentro del espacio más grande de América y del imperio español, habría muchos temas que apuntar, imposible de hacer aquí, pero, además de que participó en las materias ya apuntadas sobre educación, sobre la cuestión eclesial y el aspecto económico, podría servir mencionar rápidamente lo político y lo judicial. En cuanto a lo primero, sin olvidar su lucha por tener más diputaciones provinciales, institución que matizaba el poder de las antiguas élites, podríamos apuntar su parecer por los ayuntamientos, empezando por el estar de acuerdo con que se multiplicaran, pues la Constitución establecía que se crearan en aquellos pueblos que tuvieran una población de mil habitan-

tes en adelante. En cuanto a esta institución sus esperanzas en bien de la población general eran muchas, razón por la que lucha para librarla de las trabas a las que el sistema anterior las sometía a través del jefe político. Sus esperanzas en torno a los ayuntamientos se veían fortalecidas tanto porque se había establecido que sus miembros iban a ser elegidos por todos los ciudadanos, ya no sólo por la élite, como porque esta élite perdió el poder que tenía asegurado a través de los puestos vendibles y perpetuos en este organismo, pues las Cortes abolieron este privilegio, abolición que el padre Castillo pidió que se extendiera a los demás cargos de administración pública.

Finalmente, podríamos fijar nuestra mirada en la lucha del padre Castillo en torno a la formación de un poder judicial renovado que asegurara la buena administración de justicia, especialmente hacia los menos favorecidos económica y políticamente, tema que también requeriría de una exposición más amplia que aquí el tiempo no nos permite, pero que nos haría ver la multitud de aspectos en los que intervino en bien de toda América y de todo el Imperio, consciente de los abusos que se cometían en el área judicial, favorecidos en el caso americano por las largas distancias frente a las audiencias encargas de resolver en segunda y tercera instancia, realidad que explica su lucha por dar más autoridad judicial a los organismos locales tales como los alcaldes encargados de la primera instancia, lo cual también ayudaba a liberar a las periferias del poder y abuso de los grandes centros de poder.

Todos estos aspectos vienen a enriquecer nuestro conocimiento sobre el padre Castillo y su aporte en las Cortes de Cádiz, el cual casi siempre ha estado dominado por nuestro saber sobre su hermosa y humanizadora lucha por los negros, mulatos e indios de América.

Todas estas ideas sobre el padre Florencio respaldan su petición de 1809 sobre ¡que dicha fuera para vosotros tener un Congreso de sabios!" Este costarricense lo fue:

Sabio, porque no basta ser un intelectual. Muchos diputados tuvieron la formación universitaria que el padre Florencio no tuvo y no dijeron nada en las sesiones.

Sabio, porque en una persona así media un compromiso con la mayoría de la humanidad, pues no basta con ser un intelectual líder y lleno de conocimientos, muchos diputados lo fueron para defender los intereses de un grupo.

Sabio, con un sentido común que lo libera de quedarse en una visión teórica y desde una ideología, para colocarse de parte de la humanidad y someter las leyes a lo humano y no alrevés, como el mismo dijo posteriormente en Oaxaca en 1826: ***"Hermanemos también hoy la política con la humanidad".***

Sabio y sacerdote, pues no basta con ser un intelectual aislado de la realidad de una humanidad que padece. Su actividad pastoral le permitió un contacto con el pueblo en campos que muchos intelectuales no conocían en la práctica, por eso se destaca en la defensa de los indios, los negros y mulatos libres y los pobres, entendidos ya sea como individuos, como grupos o como región.

No por casualidad pertenece al grupo que más luchó por estos sectores con quienes guarda una comunión muy interesante en torno a varias ideas: Ramos Arispe, Guridi y Alcocer, Gordoa y Barrio de México. Los guatemaltecos Mariano Robles de Chiapas y Antonio Larrazabal de Guatemala. Todos sacerdotes.

Por las razones expuestas y la realidad presente que vive nuestro país, creo que la petición del padre Florencio Castillo y con la que quiero terminar, es necesario decirla, rezarla, gritarla, demandarla...

"¡Qué dicha fuera para vosotros tener un Congreso de sabios!"